

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 44 y 47 fracción III de la Ley Electoral del Estado de Baja California, me permito convocarle a la **Segunda Sesión Extraordinaria** del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California, que tendrá verificativo el día **jueves 29 de octubre de 2015, a las 20:00 horas**, en la sala de sesiones “Licenciado Luis Rolando Escalante Topete”, ubicada en Calzada Justo Sierra No. 1002-B, del Fraccionamiento Los Pinos de esta Ciudad, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- 2.- Lectura del Orden del Día y aprobación, en su caso.
- 3.- Dictamen Número Dos que presenta la Comisión de Reglamentos y Asuntos Jurídicos, relativo a la “Expedición del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California”
 - 3.1 Dispensa del trámite de lectura.
 - 3.2 Discusión y aprobación, en su caso.
4. Dictamen Número Tres que presenta la Comisión de Reglamentos y Asuntos Jurídicos, relativo a la “Expedición del Reglamento Interior de los Consejos Distritales Electorales del Instituto Estatal Electoral de Baja California”
 - 4.1 Dispensa del trámite de lectura.
 - 4.2 Discusión y aprobación, en su caso.
- 5.- Dictamen Número Cuatro que presenta la Comisión de Reglamentos y Asuntos Jurídicos, relativo a la “Reforma al Reglamento Interior de la Coordinación de Comunicación Social del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California”.
 - 5.1 Dispensa del trámite de lectura.
 - 5.2 Discusión y aprobación, en su caso.
- 6.- Clausura de la Sesión.

ATENTAMENTE

“Por la Autonomía e Independencia
de los Organismos Electorales”

C.P. JAVIER GARAY SÁNCHEZ
CONSEJERO PRESIDENTE